

COLONIA GÜELL

obrera

n.º 1

Introducción

Los 800 trabajadores de COLONIA GÜELL S.A. se encuentran enfrentados al hecho más grave que pueda afectar a un trabajador: la pérdida del trabajo, su único medio de subsistencia.

En el plazo de tiempo entre agosto y primeros de año van a cerrar la fábrica como consecuencia de ser aprobada su inclusión en el Plan de Reestructuración de la Industria Textil Algodonera (PRITA) y con la pérdida de trabajo se añade la inseguridad en la vivienda y demás servicios del pueblo.

Pero no son solo los trabajadores de la Colonia los que sufren las consecuencias de los negocios capitalistas, esta situación no constituye un hecho aislado sino que entronca con la explotación que los capitalistas someten a la clase obrera a través de la Dictadura Franquista.

Es por esto que cada día más los trabajadores comprenden la necesidad de sumarse a la lucha, de organizarse para liberarse de esta opresión y explotación que, rebasando los límites de la fábrica, se extiende a los más variados aspectos de la vida del trabajador (enseñanza cara, sanidad insuficiente, falta de libertades de asociación, reunión, manifestación, huelga, etc).

Siemens, Cláusor, Mata, Roca, como tantas otras, son fábricas de Bajo Llobregat que gracias a su lucha unida contra la patronal han conseguido mejoras y en más de una ocasión han conseguido parar los pies a los planes de incremento de la explotación. Es con la lucha como los trabajadores y pueblo de Cornellá impidieron el proyecto de urbanización del Barrio de la Ribera y es por este camino como ahora combaten por la canalización del río para evitar las inundaciones en las partes bajas de la ciudad. También es por el camino de la lucha (manifestaciones en la calle, concentraciones etc.) como los vecinos de las Cinco Rosas se opusieron a la construcción de la Planta de Reconversión de Basuras y como exigen unas mejores condiciones en el mantenimiento de sus viviendas negándose a pagar los alquileres.

La burguesía, incapaz de satisfacer las necesidades más elementales de

Los trabajadores no dudan en echar mano de la policía y la represión a todos los niveles para sofocar estas luchas, pero a escala nacional estas se multiplican dando lugar a grandes movilizaciones como las que el año pasado paralizaron Vigo y el Ferrol, la lucha solidaria con SEAT tras el asesinato de un obrero por la policía y recientemente la solidaridad con los trabajadores de la Central Térmica de FECSA en San Adrián del Besós que provocó la lucha simultánea de más de 100.000 trabajadores de 200 empresas de la Provincia de Barcelona en protesta por el asesinato de un obrero por las fuerzas de orden público que acudieron a una asamblea para disolverla, lucha que tuvo su punto más alto en la huelga general que se dió en el vecino pueblo de Cerdanyola.

Por todo ello, a cada agresión de la burguesía debe dársele una respuesta de lucha del proletariado. Esto significa desbrozar cada una de las raíces que sostienen la explotación para que estas respuestas sean del todo consecuentes y acertadas. La agresión que ahora comete la patronal contra los trabajadores de Colonia Güell no puede quedar sin respuesta, hay que analizar el carácter de este Plan de Reestructuración y ver cual es el camino a seguir.

HISTORIA: del Vapor Vell a los Bertrand y Serra

Desde el momento de su fundación, uno de los principales intereses que han tenido las dos sucesivas direcciones de Colonia Güell S.A. es el de mantener a sus trabajadores quietecitos y aborregados para asegurarse, así, su explotación sin peligro de huelgas y demás acciones de lucha. El "informe-memoria" que presenta la empresa solicitando ser acogida en el PRITA ya dice:

" En vista a la importancia que fue tomando la fábrica y motivado también muy especialmente por las tensiones sociales de aquel tiempo, Don Eusebio Güell decidió trasladarla a un lugar más tranquilo y aislado escogiéndose a tal efecto el término municipal de Santa Coloma de Cervelló...."

(los subrayados son nuestros)

Con esta brillante iniciativa del hijo del negrero, la "ilustre" figura sentada del monumento de nuestra plaza, se introdujo una de las características que estarían presentes en toda la larga vida de relaciones entre trabajadores y empresa, lo que marcaría el comienzo de mantener tranquilos y quietecitos los ánimos de los obreros por más adversas condiciones laborales que se les vinieran encima.

Era la época en que paralelamente a unas jornadas de trabajo de doce horas y el empleo de niñas de siete años, el trabajador gozaba de unas viviendas confortables, locales recreativos, escuelas y parvulario. Por un lado una explotación despiadada, por otro, concesiones que pudieran asegurar la docilidad de los trabajadores al mismo tiempo que los dejaban más aptos para reemprender el trabajo cada lunes con la máxima vitalidad, capacitación y dedicación.

Sin embargo pudo más la combatividad de los trabajadores que los manejos de la patronal. Así pues se organizaron en sindicatos fuertes (principalmente la CNT) durante el período inmediatamente anterior a la guerra, que pusieron en jaque, una y otra vez, a los caprichos de los dueños y que, sin duda alguna, se hubieran opuesto de una manera efectiva al PRITA de haberse dado el caso.

La experiencia de la lucha sindical y la situación revolucionaria que vivió el país hizo que al estallar la guerra se colectivizara la empresa nombrándose un comité responsable ante los trabajadores para la dirección de la misma. Entonces se demostró la autosuficiencia obrera para tirar adelante con la producción sin la presencia de unos capitalistas que no hacen más que chupar el beneficio del trabajo.

Los trabajadores bajo el Franquismo

El franquismo significa, ante todo, el aplastamiento de la clase obrera y de sus organizaciones; despojarla de las conquistas del período anterior para volverla a amarrar a los intereses del gran capital y los terratenientes.

Con él la clase obrera se ha visto sometida a un aumento de las condiciones de explotación, viéndose obligada a trabajar largas jornadas, a recurrir necesariamente a las horas extras y al pluriempleo, a esforzarse en ritmos agotadores, primas, destajos, etc. Sus protestas se han visto encauzadas dentro de la CNS, un sindicato fascista de obreros y patronos dominado por estos últimos y en el que cualquier petición o queja se estrella irremisiblemente sin encontrar ninguna respuesta pero que, a pesar de ello, en cierto modo evita la necesidad de que los obreros busquen otro tipo de sindicato u organismo más eficaz.

Ya sabemos que bajo el franquismo cualquier organización obrera que no sea la CNS será considerada "ilegal", pero los trabajadores, lejos de tragarse el anzuelo del sindicato vertical que les impone la burguesía han sabido construir al margen de ella una organización clandestina, abierta, unitaria y democrática capaz de dar salida a sus reivindicaciones poniéndolas en el camino del derrocamiento de la dictadura franquista. Esta organización es Comisiones Obreras (CCOO) en las que tienen cabida todos los luchadores y todos los partidos obreros.

Cada fábrica debe tener una comisión de empresa formada por los trabajadores más conscientes y combativos que sean capaces de preparar, lanzar y dirigir la lucha por las reivindicaciones más sentidas. Estas comisiones deben coordinarse entre sí formando un solo bloque de tal manera que cualquier agresión de la patronal signifique una reacción solidaria de todos los trabajadores.

La reestructuración

que nos afecta

Las reestructuraciones constituyen una de las formas más descaradas en que se manifiesta el apoyo del Estado a los planes de los capitalistas.

El capitalismo español, regido por el viejo lema de "sacar el máximo provecho invirtiendo el mínimo dinero" ha dejado abandonados sectores enteros de la producción sin renovar maquinaria, utillaje, etc. Uno de ellos es el sector textil, cuyos medios de producción están totalmente anticuados y sus productos no pueden competir en el mercado internacional y dan unos beneficios inferiores a los que podrían dar el mismo capital invertido en otra rama de la producción o contando con instalaciones más modernas.

La empresa Colonia Güell S.A. no es una excepción. La mayor parte de la maquinaria cuenta entre 20 y 50 años de antigüedad, pero los dueños, juzgando suficientes los beneficios, no invirtieron durante este tiempo ni un solo duro en renovar la infraestructura (maquinaria, instalaciones, etc). Sin embargo cuando la fábrica deja de rendir (en vez de ganar 100 sólo ganan 50) lo más fácil que encuentran es cerrar las puertas, liquidar el negocio y, una vez con las manos libres, invertir sus millones en un asunto más productivo, en este caso una nueva planta de acabados de paños en Ordís (Figueras) con lo cual la empresa seguirá fabricando lo que ahora nos niega a nosotros con unas condiciones de beneficio muy superiores. Con esta maniobra los únicos perjudicados habrán sido los trabajadores que con una indemnización miserable y un carnet de paro habrán que afrontar la inseguridad del desempleo, los cambios de residencia, la pérdida de la antigüedad y el paso al peonaje para muchos de ellos.

En el "informe-memoria" anteriormente citado dice un poco más abajo después de barajar datos y cifras con profusión:

"nos encontramos ,pues, ante el dilema de efectuar una fuerte inversión y renovar totalmente las instalaciones actuales, para lo cual no poseemos suficiente capacidad de financiación o tomar la triste decisión de cerrar totalmente y cesar en nuestras actividades antes que la situación siga por unos derroteros más desagradables." (los subrayados siguen siendo nuestros).

Nos podría decir la empresa donde invirtieron los beneficios que durante tantos años sacaron de nuestro trabajo en nuestra fábrica pero no lo va a hacer, sería descubrir su juego sucio. Veamos donde han invertido estos beneficios y de donde sacan la capacidad de financiación de la nueva fábrica los "pobrecitos" que no pueden financiar el descalabro de esta. Según datos del DICODI de 1971 los Bertrand tenían los siguientes florecientes negocios:

D. Eusebio Bertrand Mata

Administrador de	Textiles Bertrand y Serra S.A.
" "	Colonia Güell S.A.
" "	Textiles Reunidos Algodonera S.A.
Vocal de	Agroubana Financiera S.A.
" "	Hidroeléctrica de Cataluña S.A.
Consejero de	Banco Hispano Americano
Vicepresidente de	Catalana de Gas y Electricidad
Presidente de	Fagesco S.A.

D. J.A. Bertrand Mata

Administrador de	Textiles Bertrand y Serra S.A.
Consejero de	Banco Vitalicio de España
Administrador de	Colonia Güell S.A.
Vocal de	Comercial Bertrand y Serra
" "	Minorisa Textil S.A.
" "	Inversiones EBYS S.A.
" "	Hidroeléctrica de Cataluña

Eusebito Bertrand Batlló

Director de	Colonia Güell S.A.
Administrador de	Textiles Bertrand y Serra S.A.
Consejero de	Compañía Española de Gas S.A.
Vocal de	Carbonos de Berga S.A.
" "	Catalana de Gas y Electricidad
Vicepresidente de	Fagesco S.A.

Mnuel Bertrand Vergés

Consejero Delegado de	Fagesco
Consejero de	Aissalibar

Juan Bertrand Vergés

Consejero delegado de	Fagesco
-----------------------	---------

Mercades, Inés y Flora Bertrand Mata

Consejeras de	Inversiones EBYS S.A.
---------------	-----------------------

José Casadó Más

Apoderado de	Inversiones EBYS S.A.
Consejero de	Textiles Bertrand y Serra
Director de	Colonia Güell S.A.
Administrador de	Comercial Bertrand y Serra
Consejero secretario de	Fagesco S.A.
Secretario de	Minorisa Textil S.A.

Con esto nos podemos formar una idea aproximada de las posibilidades de financiación que tienen nuestros explotadores, pero de todas las soluciones posibles han escogido la más idónea para ellos, la que el estado que ellos dominan les ha facilitado, la de portar por lo sano el margen de todo miramiento. Por ello el Estado pagará a la empresa 100 ptas por cada huso antiguo y 150 por

los modernos indemnizando un total de 2.834.250 ptas por la destrucción de la maquinaria vieja, a parte de hacerse cargo de las indemnizaciones de los trabajadores.

El gobierno de los patronos y el sindicato a su servicio nos darán todas las razones del mundo para justificar estos hechos. Salleras, el títere representante de la empresa, ha cogido un especial cariño al libro de leyes que le da carta blanca para hacer y deshacer a sus anchas. Ferragón, "el procurador de los pobres", se rió del jurado cuando fueron a hablar con él diciéndoles que la ley es la ley y que esto no lo cambia ni Dios. El sindicato ha bendecido desde el primer momento las maniobras de la empresa primero dejando sin información a los trabajadores, luego calmándolos y diciéndoles que no se preocuparan, que todo estaba previsto.

La Comisión Interministerial creada para arbitrar este plan que en Diciembre ya afectaba a 189 empresas y a 11.515 trabajadores nos dirá que el paro producido por estas medidas se verá absorbido por la creación de nuevos puestos de trabajo según provisiones hechas por el Plan de Desarrollo. Todo el mundo debería saber que del conjunto de los trabajadores que se han visto en la calle por culpa de la reestructuración solo un 24% se han visto recolocados según indican las estadísticas del propio Ministerio de Trabajo.

Contra la anarquía capitalista en la producción, contra la inestabilidad laboral y el desempleo, exijamos:

- NINGUNA REESTRUCTURACION A COSTA DE LOS TRABAJADORES
- NINGUN OBRERO EN LA CALLE SIN UN PUESTO DE TRABAJO ASEGURADO EN LA MISMA ZONA Y CON IGUALDAD DE CONDICIONES (categoría, salario, antigüedad)

No sólo es el puesto de trabajo

Aquí se está jugando algo más que el puesto de trabajo, se está jugando la existencia de nuestra Colonia y el seguir utilizando los servicios existentes. Ante la pasividad de los trabajadores mostrada por el hecho del cierre no sería de extrañar que la empresa intentara nuevas maniobras. De momento solo hay una confirmación de las siguientes garantías:

- 1.- Mantenimiento por tiempo indefinido del servicio de aguas con las mismas tarifas.
- 2.- Mantenimiento de las actuales conexiones a la red general de manera que no quedará interrumpido el fluido eléctrico.
- 3.- Donación de los viales a Santa Coloma de Cervelló (ayuntamiento)
- 4.- Mantenimiento del funcionamiento de la escuela en tanto una corporación sindical, parroquial o municipal no se haga cargo de ello.
- 5.- Respeto de las actuales condiciones de arriendo de las casas dejándolas desvinculadas de la relación laboral, pasándose a regir los contratos por la Ley de Arrendamientos Urbanos, con derecho a prórroga forzosa por tiempo indefinido para el arrendamiento. El derecho de alquiler será renunciado por la empresa sin límite de tiempo, mientras tanto el titular de la relación arrendaticia se halle en situación de paro forzoso a consecuencia del cierre de la fábrica, perciba o no prestación.

Sin embargo no debemos fiarnos de estas garantías, debemos controlar los múltiples amagos de esta legislatura y descubrir los puntos que en la actualidad o en el futuro puedan convertirse en piedras sobre nuestro tejado. Debemos exigir e imponer:

- MUNICIPALIZACION DE LOS SERVICIOS (calles, aguas, electricidad...)
- ENSEÑANZA ESTATAL GRATUITA EN LOS COLEGIOS DE NIÑO, NIÑAS Y PARVULARIOS.
- CENTROS CULTURALES, RECREATIVOS Y DEPORTIVOS A PROPIEDAD DE SU RESPECTIVAS ASOCIACIONES Y DIRIGIDOS POR SUS JUNTAS RECTORAS.

Las viviendas en las que vivimos están pagadas desde hace tiempo tanto por los años que hemos ido pagando alquiler como por nuestro trabajo en la fábrica del cual solo se ha beneficiado los dueños, por ello no podemos dejar que se nos expulse o nos suban los alquileres.

- MANTENIMIENTO DE LAS ACTUALES CUOTAS DE ALQUILER
- GARANTIA TOTAL PARA EL TRABAJADOR Y SU FAMILIA DE RESIDIR EN LA VIVIENDA A PERPETUIDAD.
- OPCION PARA COMPRAR LAS VIVIENDAS LOS VECINOS QUE LO DESEEN.

El camino a seguir

La persistencia en la actitud de pasividad que se ha mantenido hasta ahora no puede otra cosa que dar alas a la empresa para emprender nuevas patrañas. Solo la actitud decidida de todos los trabajadores de enfrentarse a la dirección y exigirle las reivindicaciones puede conseguir algo.

Para este fin el jurado se ha mostrado cien veces inutil e ineficaz. En un primer momento la despreocupación por los problemas que surgen todos los días les llevó a no enterarse del cierre hasta que empezó a correrse el rumor y sus "superiores" del sindicato se cuidaron de no ponerles en sobreaviso. Posteriormente se han estrellado una y otra vez contra el muro de un sindicato que no es de los trabajadores. Por esto se debe abandonar este camino que a todas luces se muestra inutil.

Los trabajadores más conscientes deben reunirse para estudiar los pasos a seguir y ver como se exige a la empresa. Deben crearse comisiones clandestinas tanto a nivel de fábrica como a nivel de pueblo que estudien las diferentes posibilidades y preparen una respuesta de todos los trabajadores informándoles por medio de hojas etc. Estos compañeros tienen que coordinarse con las comisiones obreras de otras empresas extendiendo la problemática de Colonia Güell a todo el Bajo Llobregat, a las demás empresas de los Bertrand y recavar el apoyo del máximo número de trabajadores.

Que las distintas comisiones convoquen y preparen asambleas de todos los trabajadores o vecinos, en la fábrica, en el pueblo, donde se vea más adecuado y que allí se informe, se discuta y se estudien las perspectivas, que de estas asambleas salgan responsables para realizar las tareas que allí se decidan. Si hay que hablar con la empresa, nadie puede negociar en nombre de todos ni decidir en nombre de todos, la lucha es cosa que incumbe a todo el mundo y solo la asamblea de todos decide lo que hay que aceptar o rechazar y transmite a la dirección sus decisiones a través de un comité elegido que sirva de portavoz pero que no tiene poder de decisión propio. Si estos compañeros se apartan de sus funciones y se ponen por su cuenta a negociar con la empresa deben ser sustituidos por otros.

Se debe romper con el silencio informativo de la dirección. De una manera inmediata los trabajadores más conscientes deben convocar una Asamblea de todos procurando reunir los dos turnos, en la que se discutan las perspectivas y se exija a la empresa una información detallada de sus planes y nuestras reivindicaciones.

Ante el cierre inminente de la fábrica exigimos:

- LIBERTAD INMEDIATA PARA LOS QUE TENGAN UN NUEVO PUESTO DE TRABAJO CON TODOS LOS DERECHOS QUE EL PRITA LES OTORGA.
- PRIORIDAD DE LOS TRABAJADORES DE COLONIA GUELL SA PARA CUBRIR LAS PLAZAS VACANTES DE LA NUEVA EMPRESA Y LAS OTRAS DE LA MISMA FIRMA.
- NINGUN TRABAJADOR EN LA CALLE SIN UN PUESTO DE TRABAJO ASEGURADO EN LA MISMA ZONA Y CON IGUALDAD DE CONDICIONES.
- NO A LAS REESTRUCTURACIONES A COSTA DE LOS TRABAJADORES.

Apoyemos nuestras exigencias con bajo rendimiento, cese de horas extras y demás acciones que se voan precisas.

Ante cualquier acción de los trabajadores la empresa responderá con sanciones y despidos y si es conveniente hasta llamará a sus lacayos, la Guardia Civil. El cerco de Salleras ya amenazó a un jurado por "hablar demasiado" y echó en cara de todo el jurado la responsabilidad del artículo aparecido en Tele/exprés. Por su lado el pelote Fainó amenazó a otro jurado con la expulsión en caso de seguir recogiendo dinero para sufragar los gastos de los viajes del jurado a Barcelona. Ahora intentarán descubrir quien ha tirado la presente declaración mandando a la Guardia Civil y Policía Municipal de Sant Eoi a patrullar y a husmear como perros en los alrededores de la fábrica y para evitar todo intento de que los trabajadores luchan por aquello que les pertenece.

En estas circunstancias, más que nunca, se debe buscar el apoyo solidario de otras empresas. Se debe proteger a los compañeros más combativos y responder como un solo hombre a la sanción contra un solo trabajador.

La prensa obrera, la propaganda, los panfletos, cuestan esfuerzo y peligro, hay que proteger a los compañeros que se dedican a estas tareas prestándoles todo el apoyo en caso de intervención de la guardia civil y sus aliados los chivatos y esquirolas.

Desde estas páginas hacemos un llamamiento a COMISIONES OBRERAS, COMISIONES DE BARRIO, COMITES DE INSTITUTO Y DEMAS organizaciones obreras del Bajo Llobregat para que asuman esta problemática y se planteen las mejores formas de colaboración con los trabajadores de COLONIA GUELL S.A.

Defendamos nuestros derechos, luchemos por:

- LIBERTAD INMEDIATA PARA LOS QUE TENGAN UN NUEVO PUESTO DE TRABAJO CON TODOS LOS DERECHOS QUE EL PRITA LES OTORGA.
- PRIORIDAD DE LOS TRABAJADORES DE COLONIA GUELL SA PARA CUBRIR LAS PLAZAS VACANTES DE LA NUEVA EMPRESA Y LAS OTRAS DE LA MISMA FIRMA.
- NINGUN TRABAJADOR EN LA CALLE SIN UN PUESTO DE TRABAJO EN LA MISMA ZONA Y CON IGUALDAD DE CONDICIONES.
- MUNICIPALIZACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE LA COLONIA
- ENSEÑANZA ESTATAL GRATUITA EN LOS COLEGIOS DE NIÑOS, NIÑAS Y PARVULARIO.
- CENTROS CULTURALES, DEPORTIVOS Y RECREATIVOS A PROPIEDAD DE SUS ASOCIACIONES RECTORAS.
- MANTENIMIENTO DE LAS ACTUALES CUOTAS DE ALQUILER DE LA VIVIENDA.
- GARANTIA TOTAL PARA EL TRABAJADOR Y SU FAMILIA PARA RESIDIR EN LA VIVIENDA A PERPETUIDAD.
- OPCION PARA COMPRAR LA VIVIENDA A LOS VECINOS QUE LO DESEEN.
- POR UN SINDICATO OBRERO

!! ABAJO LA DICTADURA !!

NO a la reestructuración a costa
de los trabajadores

LEE, DISCUTE, DIFUNDE

colonia guell obrera

COMISION DE APOYO A COLONIA GUELL.

Mayo de 1973